

1.- Identificación de la candidata o candidato

Cristal Claret Herrera Córdoba

2.- Datos de identificación como la candidata o el candidato aparecerá en la boleta electoral.

Cristal Herrera

3.- Identificación del cargo al cual se postula:

Concejal Nominal / Principal del Circuito 1

4.- Datos del domicilio del postulante:

Parroquia La Concepción Municipio Jesús Enrique Lossada Sector El Campamento, Vía Mara- Maracaibo Sector El Campamento

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MUNICIPIO JESÚS ENRIQUE LOSSADA- PARROQUIA LA CONCEPCIÓN

ACEPTACIÓN DE POSTULACIÓN

Yo, Cristal Claret Herrera Córdoba, mayor de edad titular de la cedula de identidad N°V- 14.280.596, domiciliada en el Municipio Jesús Enrique Lossada, acepto la postulación al cargo de elección popular del Concejal Principal Nominal Circuito 1, al cual fui propuesta por el Gran Polo Patriótico GPP. Cumpliendo con el compromiso de llevar adelante el segundo plan de la Patria 2013-2019 Municipalizado, siguiendo el legado del Comandante Hugo Rafael Chávez Frías y bajo los lineamientos de nuestro Presidente Nicolás Maduro Moros, Legislando con y para el pueblo logrando así la transformación del Municipio Jesús Enrique Lossada del Estado Zulia.

En la Concepción a los nueve días del mes de agosto de dos mil trece

Cristal Herrera

C.I. 14.280.596

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MUNICIPIO JESÚS ENRIQUE LOSSADA- PARROQUIA LA CONCEPCIÓN

ACEPTACIÓN DE POSTULACIÓN

Yo, Cristal Claret Herrera Córdoba, mayor de edad titular de la cedula de identidad N°V- 14.280.596, domiciliada en el Municipio Jesús Enrique Lossada, acepto la postulación al cargo de elección popular del Concejal Principal Nominal Circuito 1, al cual fui propuesta por el Partido Socialista de Venezuela PSUV. Cumpliendo con el compromiso de llevar adelante el segundo plan de la Patria 2013-2019 Municipalizado, siguiendo el legado del Comandante Hugo Rafael Chávez Frías y bajo los lineamientos de nuestro Presidente Nicolás Maduro Moros, Legislando con y para el pueblo logrando así la transformación del Municipio Jesús Enrique Lossada del Estado Zulia.

En la Concepción a los nueve días del mes de agosto de dos mil trece

Cristal Herrera

C.I. 14.280.596

PROGRAMA DE GESTIÓN

CANDIDATA CRISTAL HERRERA POSTULADA A CONCEJAL NOMINAL

PRINCIPAL

CIRCUITO 1

INTRODUCCION

PLAN DE GOBIERNO

Nuestra proposición de gestión esta enmarcada en el Plan Socialista para el periodo 2013-2019 propuesta por el Comandante **Hugo Rafael Chávez Frías** y ratificada por el Presidente de la República **Nicolás Maduro Moros**, la cual no solo suscribimos, sino que nos comprometemos a impulsar, defender y acompañar desde nuestra gestión del Municipio Jesús Enrique Lossada, y que contemplan 5 grandes objetivos históricos municipal a saber:

Objetivos históricos municipal:

I. Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: La Independencia Municipal

Objetivos estratégicos municipales:

- Mantener y profundizar la revolución bolivariana en el municipio, conquistando el poder político municipal.
- Preservar la soberanía sobre los recursos naturales, con énfasis en la producción petrolera.
- Potenciar las capacidades comunicacionales de la región para hacer frente a la fuerza hegemónica comunicacional de la burguesía criolla.

- Garantizar que los ingresos de la municipalidad estén dirigidos a temas de interés para la región, velar por la gestión pulcra y transparente de los recursos y mantener la lucha contra la corrupción.
- Construir una verdadera municipalidad basada en el respeto de nuestras tradiciones históricas y la difusión de nuestra cultura ancestral, el rescate del patrimonio histórico y cultural del municipio, en el sentido cultural de la gaita, en el rescate de la identidad del territorio (no antiestatal) y enfrentando la mercantilización del pensamiento religioso.
- Fortalecer la defensa de nuestra frontera con la aprobación de leyes dirigidas a atacar el contrabando y el flujo de fuerzas irregulares en el municipio.
- Acompañar la discusión de leyes y el desarrollo de acciones que permitan enfrentar la crisis del municipio y la ciudad en materia de inseguridad.
- Desarrollar iniciativas en la lucha contra la especulación y el alto costo de la vida.
- Asumir la defensa de los derechos fundamentales y constitucionales de la población, haciendo énfasis en los sectores más vulnerables.
- Impulsar la formación para la ciencia, el trabajo y la producción, como soporte para el avance de la revolución científica-tecnológica.
- Ampliar la participación del pueblo en las milicias territoriales

II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad”, para nuestro pueblo.

Objetivos estratégicos municipales

- Promover la economía socialista comunal con la creación de nuevos mecanismos de producción e intercambio comercial entre las comunas, basados en la creación de polos de desarrollo productivos en diversos temas, fundamentalmente en el alimentario.
- Incentivar los proyectos de inversión social, haciendo énfasis en los socio productivos dirigidos a temas vitales para la población.
- Trabajar de la mano de las instituciones del municipio para suprimir el burocratismo, y hacer que estas se constituyan en entes del poder popular organizado.
- Promover la refundación de la política con una nueva ética en las funciones públicas, basada en los valores liberadores del socialismo, desterrando los problemas grupales y las mafias.
- Promover la nacionalización de empresas estratégicas para la nación, que pasen de manos privadas a la comunidad organizada, socializando así los medios de producción valiosos para el desarrollo sustentable del Zulia.
- Eliminar el latifundio y colocar las tierras ociosas en manos de los campesinos formados en la Gran Misión Saber y Trabajo.

- Ampliar la cobertura de las Grandes Misiones en Amor Mayor e Hijos de Venezuela.

- Darle acompañamiento a la Gran Misión Vivienda Venezuela, permitiendo satisfacer la necesidad en cuanto a viviendas se refiere a las familias zulianas, haciendo énfasis en los sectores más empobrecidos.

- Promover un plan que permita darle respuesta a la crisis existente en los servicios públicos, como la recolección de los desechos sólidos y el tema de transporte, entre otros.

- Fortalecer los programas de vialidad (mantenimiento y construcción de nuevas vías).

- Fomentar la electrificación de las zonas rurales y de aquellos sectores que aun no gozan del servicio de manera regular del municipio.

- Incentivar la expansión de las redes de distribución de alimentos Mercal, PDVAL y Bicentenario.

- Impulsar un plan regional de rescate de las instituciones educativas dependientes del Ejecutivo Regional y del Ministerio del Poder Popular para la Educación.

- Impulsar proyectos que permitan continuar enfrentando el problema de la miseria y la pobreza crítica.

- Promoción de planes de reordenamiento urbano ante el crecimiento espontaneo y anárquico a nivel de las diferentes parroquias.

III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

Objetivos estratégicos municipales

- Apuntalar el municipio como una potencia energética, agrícola, acuífera, cultural, gastronómica, deportiva y turística
- Reforzar las capacidades del Poder Popular en el municipio para la construcción masiva de viviendas

IV. Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.

Objetivos estratégicos regionales

- Convertir al municipio en un escenario propicio para la solidaridad con los pueblos del mundo a partir de nuestras potencialidades.

V. Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

Objetivos estratégicos regionales

- Incrementar las políticas para la Defensa y salvación de nuestros ríos creando mas plantas de tratamiento de aguas servidas, impulsando mecanismos de para el turismo en nuestro municipio
- Aprobar instrumentos legales que permitan crear conciencia ecológica en el municipio lossadeño, estableciendo mecanismos que propicien la relación armoniosa con nuestra naturaleza.
- Aportar en el uso racional de nuestros recursos naturales respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.
- Defender y proteger el patrimonio histórico de nuestro municipio, golpeado, maltratado y olvidado por los gobiernos de la derecha.
- Contribuir en la conformación de un Movimiento Ecologista Regional que tenga como premisa la elevación de los niveles de consciencia eco socialistas.

¡¡ Contra la mercantilización de la política, de la vida, de la naturaleza, del hombre y de la sociedad!!

¡¡ Por una nueva ética socialista de la vida y de todo lo humano!!

¡¡ Por una nueva ética de las funciones del Municipio!!

¡¡ Porque todo el poder sea para el pueblo, para los oprimidos, para los explotados, para los condenados de la tierra!!

¡¡ Por un Municipio libre, con futuro, igualdad y justicia social!!

¡¡ Porque solo el Socialismo es la Esperanza de la Patria!!

Patria Socialista Viviremos y Venceremos

Cristal Herrera